

INFORME DE COMISION

C. LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI
DELEGADO FEDERAL
TLAXCALA

NUMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 03 DE OCTUBRE DE 2017
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:	
LUGAR: TETELA DEL VOLCAN, MORELOS.	PERIODO: DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE SEPTIEMBRE 2017

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA):

ASISTIR EN APOYO A LA DELEGACIÓN DE SEMARNAT, DELEGACIÓN MORELOS; ANTE LO SUCESOS OCURRIDOS POR EL SISMO DEL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

NOS COORDINAMOS, DE MANERA EFECTIVA CON PERSONAL DE LA DELEGACIÓN DE SEMARNAT MORELOS, ASIMISMO, CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE TETELA DEL VOLCAN, EN ESPECÍFICO CON LA PRESIDENTA DE ESTE LUGAR ING. ANA BERTHA HARO SÁNCHEZ; CON FINALIDAD DE APOYAR EN EL DESARROLLO DE TRABAJOS DE UN CENSO DE CASAS AFECTADAS POR EL SISMO DEL PASADO 19 DE SEPTIEMBRE. ESTAS ACTIVIDADES SE DESARROLLARON EN LAS LOCALIDADES DE TLALMIMILULPAN, TETELA DEL VOLCAN Y HUEYAPAN. EL CONSUMO DE ALIMENTOS EN LA COCINA EL PARADERO, SE REALIZA SOBRE CARRETERA, EMITIENDO UN COMPROBANTE FISCAL CON DOMICILIO DE LA MATRIZ DEL ESTABLECIMIENTO.

CONCLUSIONES:

SE ASISTIO EN TIEMPO Y FORMA, APOYANDO EN BRIGADAS DE TRABAJO, EN COMPAÑÍA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO, GOBIERNO DEL ESTADO, GOBIERNO FEDERAL Y HABITANTES DE LAS LOCALIDADES.

RESULTADOS OBTENIDOS:

GRAN ACEPTACIÓN POR PARTE DE LAS PERSONAS AFECTADAS, ESPERANDO CON EL LEVANTAMIENTO DE ESTA INFORMACION SOCIOECONOMICA Y DE GEOREFERENCIACIÓN, TIENEN LA ESPERANZA DE SER APOYADOS EN LA RECONSTRUCCIÓN DE SUS VIVIENDAS POR PARTE DEL FONDEN.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

SE ATIENDE LA INSTRUCCIÓN DE PARTE DE OFICINAS CENTRALES EN EL APOYO A LOS DANMIFICADOS DE ESTE ESTADO POR EL PASADO SISMO DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

ATENTAMENTE


C. CARLOS RODRIGUEZ RAMOS**NOMBRE Y CARGO DEL (LA) COMISIONADO (A)**

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.